



ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez No. 976
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU-250907-MH5

2527	COORDS TECNOS PAHPRENZ CUCBA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
TELÉFONO	DOMICILIO
AV. XOCITL N° 4545 COL. PRADOS TEPEYAC	
BOLSHOY CONSTRUCCIONES SA DE CV	
PROVEEDOR	
BC019090FE4	
RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO
	TELÉFONO

273		
NÚMERO		
30/10/2023		
FECHA DE ELABORACIÓN		
DÍA	MES	AÑO
No. PROYECTO:	26780	
No. FONDO:	1.1.1.1	
No. PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
Caja	30 PIEZAS BOBINA DE CABLE UTP COBRE DE 305M CAT 24 AWG AZUL	30	4,500.00	135,000.00	
IMPORTE CON LETRA: (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100)				SUB-TOTAL \$	135,000.00
				L.V.A. \$	21,600.00
				TOTAL \$	156,600.00
				RETENIDO \$	0.00
				TOTAL A PAGAR \$	156,600.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES			FIANZAS
FECHA DE ENTREGA:	10/11/2023	LUGAR DE ENTREGA:	Coordinación de Tecnologías para el aprendizaje
PAGO DE CONTADO	PAGO:		a) ANTICIPO
PAGO EN PARCIALIDADES	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	b) CUMPLIMIENTO
			c) CANCELACIÓN DEL BIEN

No. Reg. 315
Solicitante: Sandra Gaytán Cervantes (sandra.gaytan@cucba.udg.mx)
(2318629 (2451) \$156,600.00)

OBSERVACIONES

ELABORÓ
Lic. Leslie Giovanna Ramírez Rivera
Jefa de la Unidad de Administrativas

Ing. Ab...
Mena

AUTORIZÓ
Dr. Ramón Rodríguez Macías
Secretario Administrativo

Universidad de Guadalajara
CUCBA
COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS
PARA EL APRENDIZAJE

Secretaría Administrativa
Centro Universitario de
Ciencias Biológicas y
Agropecuarias

UNIDAD DE ADQUISICIONES

FUNDAMENTACIÓN

1 Eliminada una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I punto 1 de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para elaboración de versiones públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.